



LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DE LOS DOCENTES INTERCULTURALES BILINGÜES EN FORMACIÓN

Carmen León Rodríguez
Escuela Normal Regional de la Montaña

Nancy Ordoñez Robles
Escuela Normal Regional de la Montaña

Área temática: A.16) Multiculturalismo, interculturalidad y educación

Línea temática: Formación de maestros para la educación indígena e intercultural,

Tipo de ponencia: Reportes parciales o finales de investigación

Resumen:

Se presentan los resultados de una investigación realizada durante la formación de Licenciados en Educación Primaria Intercultural Bilingüe, en el ámbito de la educación normal en torno a la competencia comunicativa parte fundamental de: “Desarrolla competencias comunicativas en los alumnos para que interactúen de manera eficaz y reflexiva en contextos de diversidad”, una de las tres que integran las competencias Docentes Interculturales Bilingües. Esto nos permitió establecer una serie de argumentos y comprender que el desarrollo de las competencias comunicativas en una lengua originaria es fundamental durante el desempeño de la práctica educativa en contextos bilingües.

De este estudio surgen algunas necesidades y demandas contextuales que nos permiten reflexionar acerca de la importancia de replantear la manera en que se aborda la formación docente para contextos bilingües, específicamente en el trayecto formativo Lenguas y culturas de los pueblos originarios.

La metodología es cualitativa, con un tipo de diseño etnográfico. El análisis se desarrolló en dos etapas, la primera, durante su proceso formativo, la segunda, durante su práctica profesional en contextos Me'phaa, Náhuatl y Tu'un savi. En el proceso se documentó como se desarrollan las prácticas académicas y cuáles son las expectativas de los estudiantes respecto a su formación profesional. Para evaluar las competencias se usó la observación e interrogación aplicada a alumnos normalistas, docentes tutores y formadores de docentes.

Palabras clave: Práctica profesional, formación de profesores, competencias.

Introducción

La formación de docentes Interculturales Bilingües

Durante el año 2004 se inicia la aplicación de la Licenciatura en Educación Primaria con Enfoque Intercultural Bilingüe, como una propuesta de formación docente que permitiera responder a las necesidades lingüísticas, sociales y culturales de los pueblos originarios. Esta propuesta se complementó con dos estrategias, “la inclusión de la interculturalidad de manera transversal en los programas del Plan 1997, y la constitución de un Campo de Formación Específica para la Atención Educativa a la Diversidad Cultural, Lingüística y Étnica” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2004, pág. 5).

La integración de estas estrategias parte del reconocimiento de que los docentes de Educación Primaria Intercultural Bilingüe deben poseer competencias docentes y competencias para la atención de la diversidad cultural y lingüística, mismas que a partir del plan de estudios 2012 se expresan en competencias docentes interculturales bilingües. Estas competencias y las profesionales constituyen el elemento referencial y guía del desempeño profesional docente.

Bajo esta perspectiva, el desarrollo de ambas competencias no solo es necesaria si no indispensable en el alumno normalista, en quien “habrá de potenciarse en la medida en que estos puedan utilizar los referentes conceptuales, metodológicos, didácticos, técnicos de manera pertinente de acuerdo con los contextos, los alumnos y su desarrollo psico sociocognitivo, el nivel educativo y la cultura institucional” (SEP, 2012, p. 8), y corresponde a la formación que reciben en la escuela normal contribuir a su concreción.

Bajo esta perspectiva, durante el 7° y 8° semestre del ciclo escolar 2017-2018, se realizaron observaciones directas durante las jornadas de práctica intensiva y se detectó dificultad en el uso de la lengua originaria como medio de adquisición y desarrollo de aprendizajes. Por otra parte, los resultados del examen nacional del ingreso al servicio profesional docente en la educación básica, específicamente en la evaluación de la lengua indígena mostraron que el 50% de los alumnos egresados de esta generación de la licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe, fueron no idóneos.

Considerando lo anterior, en el proceso de desarrollo del 6° y 7° semestre durante los ciclos escolares 2017-2018 y 2018-2019, se evaluaron los avances y dificultades que presentan los estudiantes con referencia a los rasgos del perfil de egreso. La dificultad que más se observó se centró en las competencias docentes interculturales bilingües, específicamente en la competencia: “Desarrolla competencias comunicativas en los alumnos para que interactúen de manera eficaz y reflexiva en contextos de diversidad”.

En referencia a esto, no identifica las competencias comunicativas de sus alumnos para adecuar la enseñanza de acuerdo con las practicas sociales, los niveles de éstos y la didáctica en primera o segunda lengua. Es importante mencionar que no elabora materiales en lenguas originarias, no promueve la escritura ni la alfabetización en las dos lenguas de manera simultánea en sus alumnos.

Respecto a la habilidad “Promueve en sus alumnos las cuatro capacidades básicas (leer, escribir, hablar y escuchar) en las lenguas del contexto para fomentar prácticas ciudadanas en su comunidad y en la

sociedad”, se observó que no se desempeñaban de manera eficaz en lengua originaria, además, no fomentaban el desarrollo de competencias comunicativas en sus alumnos.

También, se pudo observar que el 95% de los alumnos no usa la lengua originaria como medio de comunicación durante su interacción en la Escuela Normal Regional de la Montaña (ENRM), ni en la escuela primaria, además, no realiza planes de clase para abordar la enseñanza de lengua originaria, no “Emplea fundamentos lingüísticos (fonética, morfología, sintaxis, semántica y pragmática) de las lenguas originarias como medio de comunicación y objeto de estudio para ampliar los conocimientos y habilidades comunicativas de sus alumnos, fortaleciendo su uso social y pedagógico”, esto se pudo concluir al observar su desempeño en la práctica profesional.

Estas dificultades propiciaron el planteamiento de las siguientes interrogantes:

¿Por qué los estudiantes de 7° semestre de la licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe no han desarrollado las competencias comunicativas en su lengua originaria?

Tras conocer esta problemática, el objetivo de este estudio se centró en analizar los factores que impiden el desarrollo de las competencias comunicativas

Desarrollo

La educación basada en competencias es el pilar fundamental de los currículos internacionales, una tendencia mundial cuyo objetivo es el desarrollo de conocimientos a través de la acción, para formar ciudadanos competentes laboral y socialmente, capaces de resolver problemas complejos y abiertos en distintos escenarios. El proyecto Definición y Selección de Competencias Clave (DeSeCo) define las competencias esenciales para la vida, centradas en requerimientos universales, además, considera su evolución, mismas que estructura en tres categorías: “Usar herramientas de forma interactiva, Interactuar en grupos heterogéneos y Actuar de manera autónoma” (DeSeCo, 2005, pág. 4).

Estas competencias están relacionadas y condicionan la aparición de otras, su desarrollo permite que el ser humano se adapte a un mundo en constante cambio, complejo y globalizado. Las competencias en el ámbito educativo se desarrollan a partir de un trabajo docente organizado, con actividades secuenciadas, de complejidad creciente y evaluadas de forma continua.

A partir de esta realidad, la formación del docente se transforma para satisfacer esas demandas, estableciendo una relación directa e indisoluble entre teoría y práctica. Estos “conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en los desempeños propios de la profesión” (Diario Oficial de la Federación, 2012) docente, se estructuran en competencias profesionales. Desde esta concepción, las competencias profesionales se diferencian según el contexto y especificidad en la que se desempeñe el docente.

Ante esta situación y como una manera de incidir en los contextos bilingües surgen las competencias docentes interculturales bilingües, “basadas en fundamentos de procesos pedagógicos y habilidades comunicativas, así como en el análisis y diagnóstico de la realidad cultural y lingüística, particularmente enfocadas a los pueblos originarios” (DOF, 2012). Dentro de estas competencias, las lingüísticas, se plantea como “el conjunto de conocimientos habilidades y destrezas que requiere el uso adecuado, correcto, coherente y estético tanto del código oral como del escrito [...], centrándola en escuchar y hablar, leer y escribir de forma competente” (Reyzábal, 2012, pág. 68).

Esta última incluida en la competencia comunicativa identificada como “el término más general para la capacidad comunicativa de una persona, capacidad que abarca tanto el conocimiento de la lengua como la habilidad para utilizarla” (Hymes, 1974). Las competencias comunicativas resultan fundamentales para realizar el proceso de transposición didáctica de manera organizada y comprensible en la lengua materna del alumno.

Educación Bilingüe en México

La comunicación es una necesidad inherente al ser humano en su vida social, a través del tiempo se ha desarrollado y ha evolucionado hasta la creación del lenguaje oral y escrito. En esta evolución surgieron las lenguas originarias como una forma de comunicación oral, mismas que se han preservado hasta nuestros días por los pueblos originarios. Estos pueblos han emprendido movimientos sociales para promover y revalorizar sus lenguas, además, de exigir la implementación de políticas que les permitan acceder a programas educativos en su lengua.

En 1982, la Secretaría de Educación Pública (SEP) oficializó la educación bilingüe bicultural e institucionalizó el aprendizaje de la lectura y la escritura en las lenguas indígenas y la enseñanza del español como segunda lengua, con la meta de reducir “la distancia entre la educación pública y los patrones culturales de educación, propios de cada etnia” (Pellicer, 1997, p. 6).

Como respuesta a esta demanda, en México, en 1982 con el fin de aminorar “la distancia entre la educación pública y los patrones culturales de educación, propios de cada etnia” (Pellicer, 1997, p. 6), se oficializó la educación bilingüe y se reconoce el derecho de los pueblos originarios a recibir “educación obligatoria en su propia lengua y español” (Ley General de Educación, 2003), por lo que se exige “garantizar que los profesores que atiendan la educación básica bilingüe en comunidades indígenas hablen y escriban la lengua del lugar y conozcan la cultura del pueblo indígena de que se trate;” (Ley GDPLI).

Metodología

El trabajo de investigación es de corte cualitativo, con un tipo de diseño etnográfico que describe e interpreta la forma en que el alumno de séptimo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe desarrolla las competencias comunicativas en su lengua originaria y las competencias comunicativas en los alumnos para que interactúen de manera eficaz y reflexiva en contextos de diversidad

durante sus prácticas académicas, sociales y profesionales. Bajo una secuencia metodológica de inmersión en el campo de estudio, la Escuela Normal Regional de la Montaña en la que convergen las etnias Me'phaa, Náhuatl, Na savi y castellanos, además, en 4 escuelas primarias bilingües.

El estudio se realizó durante los ciclos escolares 2017-2018 y 2018-2019, con la participación de 28 alumnos normalistas de la generación 2015-2019, 28 docentes tutores, 4 directivos de las escuelas primarias bilingües y 4 docentes de la Normal. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista, la observación, análisis de documentos y el grupo focal. Esto permitió comprender las percepciones e interacciones que se producen entre los miembros de las distintas instituciones y tener contacto directo durante la recogida de datos.

Procedimiento

Inicialmente, se realizó la evaluación de las competencias profesionales y docentes interculturales bilingües de los alumnos mientras cursaban el sexto semestre, se observó la lengua que usaban para interactuar durante el desarrollo de los cursos orientados al logro del perfil de egreso y durante su estancia en la ENRM, al mismo tiempo, se evaluó la construcción de materiales en lenguas indígenas para el periodo de prácticas en las escuelas primarias.

Luego, se revisó el trayecto de Lenguas y culturas de los pueblos originarios con el fin de analizar como los espacios curriculares contribuyen a desarrollar las competencias comunicativas desde las lenguas originarias, como se profundiza y perfecciona en el aprendizaje de estas, además de identificar de qué forma se guía al alumno en la adquisición de metodologías que le permitan desarrollar conocimientos significativos en alumnos de los pueblos originarios.

Posteriormente, en séptimo semestre, durante el desarrollo de su práctica profesional se observó el desempeño del alumno normalista por un periodo de dos meses. A continuación, se evaluaron las competencias docentes interculturales bilingües, para esto los docentes tutores usaron un instrumento de evaluación que les permitió valorar el desempeño del alumno normalista con referencia a esas competencias.

Enseguida, se les pidió participar en un grupo focal en el que durante dos horas se guio una discusión a fin de obtener su opinión acerca del desempeño del alumno normalista durante su práctica profesional, específicamente de la competencia "Desarrolla competencias comunicativas en los alumnos para que interactúen de manera eficaz y reflexiva en contextos de diversidad." Para esta actividad, se usó como instrumento una guía diseñada con anterioridad, esto nos permitió obtener información acerca de su desempeño y el desarrollo de la competencia en el aula durante el proceso educativo.

En este espacio, los docentes tutores coincidieron en expresar que inicialmente estaban convencidos de que los alumnos normalistas dominaban una lengua originaria de forma oral y escrita, la declaración más frecuente fue:

- *En la Escuela Normal les enseñan a hablar la lengua originaria, pero llegan a la Escuela primaria bilingüe y no la usan para comunicarse.*
- *Los normalistas se olvidan del niño hablante de una lengua materna, sólo quieren dar clases en español.*
- *El practicante normalista no enseña a leer ni escribir en la lengua materna de los niños, para que ellos puedan aprender es mejor explicarles en su lengua.*

En estas declaraciones se puede comprender que durante la estancia en la primaria el normalista no hace uso de sus competencias comunicativas para interactuar en una lengua originaria y no desempeña eficientemente sus competencias docentes interculturales bilingües. Se continuó con una entrevista a una muestra de alumnos de ese semestre, en la que se incluyeron preguntas enfocadas a conocer el grado en que han desarrollado las competencias comunicativas en lengua originaria, tipo de formación, y se les solicitó una participación abierta acerca de sus actitudes, percepciones, reflexión y desempeño en el proceso enseñanza-aprendizaje en alguna de estas lenguas.

En ese periodo, se entrevistaron también a una muestra de 4 docentes, quienes imparten los cursos del trayecto formativo Lenguas y culturas de los pueblos originarios y talleres de lengua originaria que forman parte de las actividades extracurriculares, con el fin de conocer su opinión respecto a las dificultades que mostraron los estudiantes en sus competencias comunicativas, la metodología y estrategias didácticas usadas para la enseñanza de alguna lengua originaria y en el desarrollo de la competencia antes referida.

El análisis de datos se realizó en la muestra total (64 sujetos) de los cuales 28 son docentes tutores, 28 normalistas, 4 directores y 4 docentes de la ENRM. Para analizar los datos se transcribió la información, estableciendo un sistema de códigos con categorías. Las categorías permitieron analizar la información obtenida durante las diferentes etapas de esta investigación. Codificando los datos primeramente de manera descriptiva y posteriormente de manera conceptual, relacionando eventos, situaciones, creando redes, reflexionando y generando la teoría resultante; describiendo los factores que influyen en el desarrollo de las competencias de los alumnos de 7° semestre.

Los primeros hallazgos nos permitieron identificar que 10 de los alumnos sólo hablan español, mientras que 18 de ellos son bilingües, hablantes de una de las tres lenguas originarias presentes en la región, Me'phaa, Tu'un Savi y Náhuatl, estos últimos se comunican con fluidez en forma oral, sin embargo, el 66.6% de ellos mencionan no saber leer ni escribir en su lengua materna.

En relación al trayecto de Lenguas y culturas de los pueblos originarios, se observó que se centra en aspectos teóricos y vivenciales que permiten el análisis de la interculturalidad, de las lenguas originarias, el origen de su fonología, su estructura, su didáctica y metodología con el objeto de estudiar cómo se relaciona la cultura con la lengua y la educación, sin profundizar en la gramática, las competencias comunicativas,

lingüísticas y habilidades básicas de las lenguas originarias que le permitan al futuro docente abordar de manera eficiente el proceso de aprendizaje en contextos bilingües.

Sin embargo, a pesar de que los programas de este trayecto contemplan la enseñanza de didáctica y metodología de las lenguas originarias, estas temáticas se abordan de manera muy breve y general, sin incidir directamente en una lengua originaria específica porque los grupos escolares se encuentran integrados por miembros de las cuatro etnias culturales de la región, por esta razón, no contribuyen al desarrollo de las competencias que en estos se establecen, situación que se refleja en el desempeño de su práctica profesional.

A partir de estos datos, se identificaron una serie de argumentos comunes que enfatizan que el alumno normalista no usa la lengua originaria como medio de enseñanza y aprendizaje, debido principalmente a que no posee los fundamentos lingüísticos necesarios para desarrollar este proceso.

Por otra parte, los aspectos relacionados a la forma en como el docente de la ENRM aborda el proceso pedagógico no contribuye a la construcción de competencias comunicativas en el alumno normalista, en parte porque incurre en malas prácticas, una de las principales es el ausentismo laboral, la impuntualidad, dedicar la clase a una presentación magistral centrada en la transmisión unidireccional de contenidos, sesiones centradas en la vida personal y no en lo educativo, además, no integra estrategias didácticas que incluyan actividades de enseñanza/aprendizaje eficientes y un objetivo que le permita guiar su clase.

En este mismo sentido, los talleres no han fortalecido las competencias lingüísticas ni las comunicativas de una lengua originaria, principalmente porque no presentan un diseño estructurado de contenidos acorde a niveles de dominio de la lengua, tampoco se establecen las competencias específicas a desarrollar en cada uno de estos, por lo tanto, los alumnos se asignan a un solo módulo sin tomar en cuenta el nivel de dominio y la variante lingüística a la que pertenecen.

Además, no se encuentra establecida una evaluación del taller y de su enseñanza, por lo tanto, no existe un seguimiento al proceso de diseño de contenidos, desarrollo y evaluación de las actividades establecidas en los talleres de cada una de las lenguas originarias que permitan evidenciar el logro de la competencia en que se centra este estudio.

Respecto a la formación profesional de los docentes que atienden estas áreas, se puede valorar que son hablantes nativos de una lengua originaria, procedentes de educación indígena, con perfiles distintos a los de un profesional en lingüística, quiénes fueron comisionados a la ENRM sin un proceso de evaluación apropiado, además, no poseen una certificación en su lengua y en su mayoría no han desarrollado las competencias lingüísticas en una lengua originaria ni las didácticas y metodológicas para su enseñanza.

Esto, tiene implicaciones importantes en el desarrollo de sus actividades pues dedican la mayor parte del tiempo lectivo a cantar, a producir sonidos de animales y sombras, centran su enseñanza al plano cultural de los pueblos originarios sin abordar la lengua. Estas acciones han generado desinterés del alumno normalista,

principalmente del hablante de una lengua originaria, quien al observar que las actividades se centran en explicaciones donde se enseñan palabras básicas, lo que él domina, termina por no asistir a las sesiones.

Conclusiones

Los procesos formativos que no desarrollan las competencias lingüísticas en una lengua originaria de los alumnos de la Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe no permiten concretar en ellos la competencia comunicativa, por ello, no “Desarrolla competencias comunicativas en los alumnos para que interactúen de manera eficaz y reflexiva en contextos de diversidad.” Por tanto, no cumple con las exigencias para desempeñarse como docente en Educación Primaria Bilingüe

Para lograr la concreción de las competencias Docentes interculturales es preciso que el alumno de la Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe desarrolle de manera progresiva su competencia lingüística (leer, escribir, hablar y escuchar) y comunicativa en una lengua originaria.

En este mismo sentido, el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe debe integrar en su malla curricular cursos para cada lengua originaria presente en la Escuela Normal, centrados en desarrollar las competencias comunicativas en los alumnos, además, establecer de manera clara y precisa una metodología didáctica que profundice en la enseñanza práctica de la lengua, con indicadores bien definidos. Constituido por contenidos estructurados de manera gradual y secuencial en niveles y evaluado de manera continua.

Para asegurar el desarrollo exitoso de la enseñanza de una lengua originaria esta debe realizarse por docentes preparados y expertos en la instrucción de esta lengua. Quienes, además, deberán coordinarse con los docentes que abordan los otros cursos con objeto de establecer relaciones y con base en ellas producir evidencias en lengua que permitan demostrar los avances en el desarrollo de las competencias comunicativas.

Por lo tanto, es necesario establecer un proceso de selección docente para este nivel educativo, con criterios específicos enfocados a evaluar el perfil profesional y el desempeño de las competencias lingüísticas en lengua originaria, metodológicas y didácticas.

En este sentido, se propone establecer una serie de lineamientos y actividades que permitan al alumno normalista transitar de manera exitosa el aprendizaje y desarrollo de las competencias comunicativas que los lleve a desarrollar las competencias Docentes Interculturales Bilingües, algunas de ellas se proponen a continuación:

- Realizar un diagnóstico inicial para identificar el nivel de dominio de la lengua originaria que tienen los alumnos de la ENRM a su ingreso y con base en ello asignarlos a módulos establecidos por niveles de dominio y competencia en su lengua originaria.
- Implementar talleres de redacción en lengua originaria sobre los distintos géneros literarios para fomentar la escritura y comprensión de textos en esa lengua.

- Promover la socialización y comunicación en lenguas originarias dentro de la E.N.R.M. planteado como un proyecto de trabajo y responsabilidad colaborativa, así como, realizar de manera paralela estancias en contextos bilingües con el objeto de fomentar el contacto directo con la lengua a través de una inmersión completa.
- Producir y adaptar material educativo específico para desarrollar los cursos de lenguas originarias.
- Impulsar la creación del centro regional de lenguas originarias
- Instaurar el papel del conversador, que de manera permanente debe acompañar los diferentes niveles del proceso formativo.
- Los documentos de titulación deberán integrar módulos escritos en lengua originaria.

Referencias

Brumm, M. (2010). Formación de Profesores de Lenguas Indígenas. México: INALI.

DeSeCo, P. (2015). La definición y selección de competencias clave. Resumen Ejecutivo.

DOF (2012). Acuerdo 652. Licenciatura en educación primaria intercultural-bilingüe. Plan de estudios 2012. Acuerdo 652, México. Recuperado de http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/acuerdos/acuerdo_652.pdf

DOF (2004). Acuerdo 492. Licenciatura en Educación Primaria con Enfoque Intercultural Bilingüe. Plan de Estudios 2004. Acuerdo 492. México. Recuperado de https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/acuerdos/acuerdo_492.pdf

Hymes, D. (1974), "Hacia etnografías de la comunicación" en: Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística. México: UNAM.

Ley General de los Derechos Lingüísticos. Diario Oficial de la Federación. México, D.F. 13 de marzo de 2003

Pellicer, D. (1997). Derechos lingüísticos en México: realidad y utopía. Presentado en la reunión de la Latin American Studies Asociación. Guadalajara, México.

Rodríguez, M. V. R. (2012). Las competencias comunicativas y lingüísticas, clave para la calidad educativa. REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 10(4), 63-77.

SEP (2012). El trayecto de Práctica profesional: orientaciones para su desarrollo. México D.F., México, SEP.

SEP (1997). Plan de estudios 1997. México D.F., México, SEP.